



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Público en General, interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

U.M.S.N.H.



6/18/07/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

A. El Concurso se llevará a cabo los días 15, 16, 17, 18 y 21 de octubre de 2024, en las instalaciones del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, ubicadas en la Avenida Francisco I. Madero Poniente No. 351, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, C.P. 58000, de las 09:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas.

B. La materia o área académica del concurso será:

NO	MATERIA	GRADO	SECC	BACH	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
1	Álgebra	1	03	T. C.	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
2	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	1	03	T. C.	3	11:00-13:00	11:00-12:00				
3	Historia Universal	1	04	T. C.	4			07:00-08:00 09:00-10:00		12:00-14:00	
4	Álgebra	1	05	T. C.	4	10:00-11:00	07:00-08:00 08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
5	Álgebra	1	06	T. C.	4	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00		
6	Álgebra	1	08	T. C.	4	12:00-13:00	12:00-13:00		12:00-13:00	11:00-12:00	
7	Educación Física I Varonil	1	08	T. C.	2		15:00-16:00		15:00-16:00		
8	Educación Física I Femenil	1	08	T. C.	2		14:00-15:00		14:00-15:00		
9	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	1	08	T. C.	3			10:00-11:00	09:00-10:00	10:00-11:00	
10	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	1	09	T. C.	3	11:00-12:00		09:00-10:00	10:00-11:00		
11	Álgebra	1	22	T. C.	4	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00		14:00-15:00	
12	Herramientas Educativas Digitales	1	22	T. C.	2	15:00-17:00					
13	Álgebra	1	23	T. C.	4	16:00-18:00		18:00-19:00	17:00-18:00		



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	MATERIA	GRADO	SECC	BACH	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
14	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	1	23	T. C.	3			14:00-15:00	15:00-16:00	15:00-16:00	
15	Lógica I	1	23	T. C.	3		19:00-20:00			17:00-19:00	
16	Lógica I	1	28	T. C.	3	19:00-20:00				17:00-18:00 19:00-20:00	
17	Geometría y Trigonometría	2	21	T. C.	4		14:00-15:00	14:00-15:00	19:00-20:00	14:00-15:00	
18	Literatura Mexicana	2	21	T. C.	4						10:00-14:00
19	Epistemología	3	01	T. P.	3			12:00-13:00 14:00-15:00	12:00-13:00		
20	Instrumento I	3	01	T. P.	2		09:00-10:00		09:00-10:00		
21	Economía y Responsabilidad Social de las Organizaciones	3	01	T. P.	3						07:00-10:00
22	Salud Pública y Medicina Preventiva	3	01	T. P.	3		12:00-13:00		12:00-14:00		
23	Solfeo / Tea I	3	01	T. P.	6	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-14:00	12:00-13:00	12:00-13:00	
24	Teoría de la Comunicación	3	01	T. P.	3						08:00-11:00
25	Cultura Jurídica	3	02	T. P.	3			12:00-14:00		12:00-13:00	
26	Epistemología	3	02	T. P.	3						10:00-13:00
27	Instrumento I	3	02	T. P.	2		10:00-12:00				
28	Normativas y Seguridad en el Laboratorio de Química	3	02	T. P.	3						07:00-10:00
29	Lenguaje Químico	3	02	T. P.	3						10:00-13:00
30	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	3	03	T. C.	2			10:00-11:00		09:00-10:00	
31	Física I	3	03	T. C.	4			07:00-08:00	09:00-11:00 13:00-14:00		
32	Instrumento I	3	03	T. P.	2	09:00-10:00	09:00-10:00				
33	Bases Moleculares de la Vida	3	04	T. P.	3			12:00-14:00		13:00-14:00	
34	Instrumento I	3	04	T. P.	2	10:00-12:00					
35	Salud Pública y Medicina Preventiva	3	04	T. P.	3	12:00-13:00	13:00-14:00	12:00-13:00			
36	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	3	05	T. C.	2			10:00-11:00		08:00-09:00	
37	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	3	07	T. C.	2		08:00-10:00				
38	Filosofía I	3	07	T. C.	3	07:00-08:00			10:00-12:00		
39	Física I	3	07	T. C.	4	11:00-12:00	11:00-12:00 13:00-14:00	10:00-11:00			

U.M.S.N.H.

18/09/2024
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	MATERIA	GRADO	SECC	BACH	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
40	Geometría Analítica	3	07	T. C.	4	08:00-10:00			09:00-10:00	08:00-09:00	
41	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	3	08	T. C.	2	07:00-08:00		07:00-08:00			
42	Geometría Analítica	3	08	T. C.	4	11:00-12:00		10:00-11:00	10:00-11:00	11:00-12:00	
43	Filosofía I	3	21	T. C.	3			17:00-19:00		18:00-19:00	
44	Psicología	3	21	T. C.	2	15:00-17:00					
45	Filosofía I	3	23	T. C.	3			19:00-20:00		16:00-18:00	
46	Filosofía I	3	24	T. C.	3				16:00-17:00	14:00-16:00	
47	Inglés I	3	24	T. C.	3	17:00-18:00	19:00-20:00	16:00-17:00			
48	Filosofía I	3	25	T. C.	3	17:00-18:00		17:00-19:00			
49	Inglés I	3	25	T. C.	3	16:00-17:00	16:00-17:00 18:00-19:00				
50	Filosofía II	4	21	T. C.	3		17:00-19:00			16:00-17:00	
51	Probabilidad y Estadística	4	21	T. C.	4	17:00-18:00		13:00-14:00	16:00-18:00		
52	Biología Molecular II	5	01	T. P.	3						07:00-10:00
53	Cálculo Diferencial	5	01	Q. B.	4	08:00-10:00	08:00-10:00				
54	Democracia	5	01	T. P.	3						07:00-10:00
55	Filosofía del Arte	5	01	T. P.	3						10:00-13:00
56	Física III	5	01	I. A.	4		09:00-10:00 14:00-15:00	11:00-12:00	11:00-12:00		
57	Física III	5	01	Q. B.	4	15:00-16:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
58	Instrumento III	5	01	T. P.	2	12:00-13:00	12:00-13:00				
59	Introducción a la Biotecnología	5	02	T. P.	3			12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	
60	Marco Normativo en las Organizaciones	5	01	T. P.	3	12:00-13:00		12:00-14:00			
61	Química Ambiental y Sustentabilidad	5	02	T. P.	3						10:00-13:00
62	Semiótica	5	01	T. P.	3						07:00-10:00
63	Solfeo / Tea III	5	01	T. P.	6	13:00-15:00	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00	
64	Taller de Dibujo Técnico	5	01	T. P.	3						10:00-13:00
65	Teoría Contextual de la Música I	5	01	T. P.	3	13:00-14:00		13:00-14:00	12:00-13:00		
66	Biología Molecular II	5	02	T. P.	3						10:00-13:00
67	Democracia	5	02	T. P.	3						07:00-10:00

U.M.S.N.H.

18/09/2024
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NO	MATERIA	GRADO	SECC	BACH	HRS	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
68	Filosofía del Arte	5	02	T. P.	3						07:00-10:00
69	Física III	5	02	Q. B.	4	13:00-15:00 16:00-17:00		11:00-12:00			
70	Instrumento III	5	02	T. P.	2					12:00-14:00	
71	Política Económica para el Crecimiento y Desarrollo Socioeconómico	5	01	T. P.	3						10:00-13:00
72	Taller de Dibujo Técnico	5	02	T. P.	3						07:00-10:00
73	Biología Molecular II	5	03	T. P.	3						10:00-13:00
74	Biología Molecular II	5	04	T. P.	3						07:00-10:00
75	Física III	5	21	I. A.	4	15:00-16:00		12:00-13:00	14:00-16:00		
76	Física III	5	21	Q. B.	4		16:30-18:30	17:00-18:00 18:00-19:00			
77	Inglés III	5	21	S. H.	3	15:30-16:30		15:30-16:30		15:30-16:30	
78	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura I	5	21	I. A.	4			16:00-17:00 19:00-20:00		16:00-17:00 19:00-20:00	
79	Física III	5	22	Q. B.	4	15:30-17:30		12:00-13:00		17:00-18:00	
80	Iniciación a la Investigación	5	22	Q. B.	3			14:00-15:00	14:00-15:00	14:30-15:30	
81	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas I	5	22	Q. B.	4	17:00-19:00		17:00-19:00			
82	Física IV	6	21	I. A.	4	13:00-14:00		16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	
83	Física IV	6	21	Q. B.	4	14:00-15:00 12:00-13:00	14:00-15:00	14:00-15:00			
84	Historia Contemporánea de México	6	21	S. H.	3	18:00-19:00		18:00-19:00	18:00-19:00		
85	Inglés IV	6	21	I. A.	3				14:00-15:00	14:00-16:00	
86	Inglés IV	6	21	Q. B.	3			16:00-17:00	14:00-15:00	14:00-15:00	
87	Química Inorgánica II	6	21	Q. B.	4	16:00-18:00	16:00-17:00	12:00-13:00			
88	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas II	6	21	Q. B.	4	10:00-12:00			10:00-12:00		
89	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II	6	21	S. H.	4				09:00-11:00	09:00-11:00	
90	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura II	6	21	I. A.	4		09:00-11:00	09:00-11:00			

S.N.H.

18/09/2024

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

C. La (s) Plaza (s) a ocupar son:

1. **90 plazas de Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de: **\$224.95** (Doscientos veinticuatro pesos, 95/100 M.N.) por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de (ver tabla de materias), con carácter de INTERINAS, a partir de que se declare firme el presente concurso en todas sus etapas y/o hasta el 03 de febrero del 2025.

D. Requisitos Generales para los aspirantes:

Cubrir lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico, según corresponda:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación; y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por Notario Público, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando tantos juegos con esas condiciones, como materias concurse, además de lo anterior, deberán anexar la DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO mismo a la que podrá accesar en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx> como DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su solicitud y dicho Expediente y pueda participar en el presente Concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la Oficina de la Dirección: **Ave. Francisco I. Madero, Poniente No. 351, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, C.P. 58000**, en un horario de las 10:00 (diez) a las 13:00 (trece) horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 14 de octubre de 2024.

F. Para efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar;
- Para los efectos del inciso K, los resultados del concurso estarán disponibles en la mampara que se ocupa para avisos de la Regencia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo;

U.M.S.N.H.

18/09/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas para aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica.
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación será determinada de acuerdo con la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes el día 15 de octubre de 2024, en las oficinas de la Secretaría Académica del Colegio, en un horario de 08:00 a.m. a 13:00 p.m.

K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia, analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras, al día siguiente hábil de la emisión del mismo y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 22 de octubre de 2024, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer por escrito, **el recurso de inconformidad** ante la Presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

U.M.S.N.H.
18/09/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

M. Presentando en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto a la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

U.M.S.N.H.

6/18/09/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

Morelia, Michoacán a 20 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

DRA. JANETH MORALES CORTÉS
REGENTE Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO TÉCNICO
2022 - 2026